

HECHO ESENCIAL

UNIÓN EL GOLF S.A.

Santiago, 13 de octubre de 2020.

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Hecho Esencial Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas Unión El Golf S.A.

De nuestra consideración:

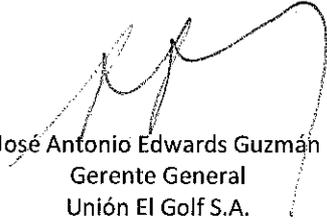
Debidamente facultado por el Directorio de **Unión El Golf S.A.** (la "Sociedad"), y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046, comunicamos a usted que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 7 de octubre de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Golf N° 50, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con la finalidad de someter a consideración y pronunciamiento de los accionistas la situación actual de la Sociedad atendidas las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades.

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la junta.

De conformidad a la NCG N°345 y el Oficio Circular N°1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario el Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente



José Antonio Edwards Guzmán
Gerente General
Unión El Golf S.A.